



Confieso yo Maria Rodriguez a ben Perri
do de Manuel de Landa como Pro.^{ta} de la villa
de Estavillo y Armazon doscientos y dos
amayos o gauntas de Reditos venidos de la cen
so que tiene en buyedo Contreras coas villa y
que conste para su fe quando Redoy el presente
de la ~~la~~ villa en mi randa de la villa a 4 de fev.
de 1824 y Por ende la villa firmo y lo firma
con

ATHA-DAH-FCES-204-044-02